ACTA DE APERTURA DE SOBRES Nº 1

LLAMADO A LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA LCD 49/2016 – "MEJORAMIENTO DE LA PLAZA TTE. FARIÑA".

En la ciudad de Caacupé, capital del Departamento de Cordillera, a los Nueve días del mes de Diciembre del año dos mil Diez y seis, siendo las 08:30 horas, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en Ayala Solís, Alberdi y Boquerón, se reúnen los representantes de la Municipalidad, La Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), representantes de las Empresas Oferentes, personas a quienes se individualizan más adelante, a fin de realizar el **ACTO DE APERTURA DE LOS SOBRES** presentados por los Oferentes que postulan sus ofertas para la Licitación Por Contratación Directa con **ID 319.875** para **"MEJORAMIENTO DE LA PLAZA TTE. FARIÑA"**, cuyos detalles y especificaciones técnicas forman parte del llamado, publicado por el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones mediante el expediente de llamado, previo informe por parte de La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Municipalidad de Caacupé.----------

Están presentes en este acto en representación de la Municipalidad, la Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones. Lic. Karen Escobar. ----------

Se encuentran presentes para el acto de apertura de sobres los representantes de las Sgtes. Firmas:
Sr. Valerio Vicente WUITSCHICK en representación de la Empresa FULL CONCRETOS S.A. con C.I. Nº 3535018.----------

Dándose así inicio al acto de apertura de sobres.----------
Se realiza la siguiente aclaración: de conformidad a lo establecido en el Decreto N° 21.909/2003 – Reglamentario de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" – en su Art. 54 – Quinto párrafo: "En este acto, se realizará una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes, sin entrar en análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas".----------

Se deja expresa constancia de haber enviado cartas de invitación a eventuales oferentes a fin de participar del proceso de licitación por Contratación Directa, copia de las cuales obran agregadas al legajo respectivo, a los efectos de las verificaciones que correspondan de los órganos de control competentes. Tales invitaciones fueron dirigidas a las siguientes empresas: ----------

80023989	**CONSTRUCTORA HEISECKE S.A.**
80029694	**CONSTRUSIL S.A.**
80003404	**HIDRO PUERTOS SRL**
3308533	**MIGUEL ANGEL DUARTE ESPINOLA**
2807722	**LUZ BETHENIA BENITEZ VERA**

Full Concretos S.A. RUC. 80070443-6 Santa Rita Alto Paraná

Se deja constancia de no haber recibido consultas sobre la carta de invitación del llamado a Contratación Directa, ni objeciones a las mismas o solicitadas prórrogas a fin de realizar aclaraciones de las empresas que fueron invitadas a participar o de las que pudieran participar a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones.----------

1) Nombre de los oferentes cuyas ofertas fueron abiertas en el acto.----------

1- **FULL CONCRETOS S.A.,** con RUC 80070443-6, Domiciliado en la ciudad de Santa Rita, con Mesa de Entrada Nº 8183 de fecha 09 de Diciembre del año 2016, siendo las 07:24 hs. presentó la sgte. Oferta económica de **Gs. 138.299.920 (guaraníes ciento treinta y ocho millones doscientos noventa y nueve mil novecientos veinte)**.-----

MUNICIPALIDAD DE CAACUPÉ – UNIDAD DE CONTRATACIÓN – LEY Nº 2051/2003

De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de realizar una prórroga, debiendo en todo los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de

contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas, según lo estipulado en las Resoluciones DNCP N° 522/2015, 805/2009 y el Art. 34 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

Nombre de los oferentes cuyas ofertas fueron desechadas por presentación tardía en la fecha.----------

3) Constancia de la presentación de formulario de oferta debidamente firmado.-----

Todas las empresas oferentes presentaron los formularios de oferta debidamente firmados.--

4) Observaciones detectadas durante la verificación de documentos.----------
Ninguna.----------

Habiendo realizado todos los procesos administrativos correspondientes al acto de apertura de sobres, se procede al cierre, firmando al pie del presente los siguientes representantes.--

Full Concretos S.A.
RUC. 80070443-6
Santa Rita Barrio Buen Jesús

Sr. Valerio Vicente WUITSCHICK
C.I. N° 3535018
FULL CONCRETOS S.A.

MUNICIPALIDAD DE CAACUPÉ - DPTO. DE CONTRATACIONES - LEY Nº 2051

Lic. Karen Escobar
Jefa de la U.O.C